MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.S. Institucional Nº 5238/21

Nivel de Entidad:	04- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Fecha de Emisión: 22/10/2021	
Unidad Compradora (Código SICP)	1006		
ID del Llamado:	363.291	Tipo de Procedimiento:	Concurso de Ofertas
Descripción del Llamado: Mantenimiento de cctv			
Proveedor:	IPSON-TECNOLOGIA INSERTADA	RUC:	1770922-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD MEDIDA	MARCA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
	5° Piso Edificio Asubank					
1	CAMBIO DE CABLE UTP CATEGORIA 6	Unidad		500	4.000	2.000.000
2	CANALETAS PLASTICAS	Unidad		200	12.000	2.400.000
3	CAMBIO DE CONECTOR RJ45	Unidad		12	20.000	240.000
						4.640.000

SON GUARANÍES: **cuatro millones seiscientos cuarenta mil** ----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 01/09/2021	Hasta: 31/12/2021	Contrato N° 55/2019

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Según cronograma de entrega del PBC

LUGAR DE ENTREGA: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje:

La administración del contrato estará a cargo de: Direccion Administrativa

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA: CD - 12004 - 19- 182801

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0		243	30	71	99	76.400.000
						Total:			76.400.000

Tercer Secretario Oscar Zalazar
Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios
Ministerio de Relaciones Exteriores

JEFE DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Director Administrativo

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Director General de Administración y Finanzas

IPSON TECNOLOGIA INSERTADA